

Sistema de Prácticas

El Instituto de Estudios Cajasol pone a disposición de los alumnos que cursan un Máster en nuestro centro la posibilidad de realizar prácticas en nuestras empresas colaboradoras. Durante un periodo de hasta doce meses, los alumnos tendrán la opción de completar su formación incorporándose en prácticas en empresas. En un alto porcentaje se convierten a su finalización en contratos laborales, siendo por tanto una oportunidad inmejorable para comenzar con éxito la carrera profesional.

Un número muy significativo de los alumnos que pasaron por las aulas del Instituto de Estudios Cajasol en su etapa formativa, son hoy día reconocidos profesionales en distintos sectores. El alto nivel de conocimientos adquiridos durante el período de estudios, unido a una enriquecedora etapa en prácticas en nuestras empresas colaboradoras, les impulsaron hasta la consecución de un gran reto: ocupar puestos directivos en empresas líderes.

Programa de Ayudas

Gracias a nuestra pertenencia a la Fundación Cajasol, desde el Instituto de Estudios Cajasol podemos ofrecer un amplio número de Ayudas para la realización de nuestros Másteres, con el objetivo de que los condicionantes económicos no sean impedimento para acceder a la mejor formación y lograr una trayectoria profesional de éxito.

Una apuesta segura, pues creemos que la formación es un elemento imprescindible para el desarrollo de las personas garantizando que tengan acceso a la igualdad de oportunidades.

“ Más de 35 años de experiencia
28.000 alumnos
y 600 profesores
han pasado
por nuestras aulas”

Fundación
Cajasol

PULSA O ESCANEA
PARA OBTENER MÁS
INFORMACIÓN SOBRE
EL MÁSTER

PULSA O ESCANEA
PARA VISITAR TODAS
NUESTRAS EMPRESAS
COLABORADORAS



Hacienda Cartuja, Av. del Aljarafe, s/n,
41940 Sevilla
Tel. 954 89 03 00
www.institutocajasol.com

Instituto
de Estudios | **Cajasol**
BUSINESS SCHOOL

MÁSTER EN ASESORÍA FISCAL

Instituto de Estudios Cajasol:
Formación real
para gente
de verdad



Instituto
de Estudios | **Cajasol**
BUSINESS SCHOOL

Máster en Asesoría Fiscal

580 horas
de octubre de 2023
a junio de 2024

Lunes a viernes
(mañana y/o tarde)

Full Time
12.300 €

Compléméntalo con el Máster oficial de acceso a la Abogacía, en modalidad online

De forma paralela e integrada, podrás matricularte en el Máster Universitario en el ejercicio de la Abogacía (modalidad no presencial), si cumples los requisitos exigidos para un Máster oficial, siguiendo las exigencias que la Ley 34/2006, de 30 de octubre sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los Tribunales y su Reglamento de desarrollo, exige a los graduados en Derecho para poder colegiarse y ejercer la profesión de abogado.

Programa*

El programa académico de nuestro Máster en Asesoría Fiscal está basado en 3 áreas principales:

1. SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL. Derecho Tributario

- Principios generales. Las normas tributarias. Los tributos. Los obligados
- Prescripción. Tratamiento fiscal de las anomalías negociales

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

- Aspectos generales. Exenciones. Sujeto pasivo. Individualización e imputación temporal
- Rendimientos del trabajo
- Rendimientos del capital mobiliario
- Rendimientos del capital inmobiliario. Imputaciones inmobiliarias
- Rendimientos de actividades económicas
- Ganancias y pérdidas patrimoniales
- Circunstancias familiares. Tributación familiar.
- Integración y compensación de rentas. Base liquidable. Liquidación del impuesto
- Otros regímenes especiales. Gestión del impuesto. Pagos a cuenta

Impuesto sobre el Valor Añadido

- Introducción. Sujeción al IVA.
- No sujeción. Autoconsumos externos
- Localización
- Exenciones
- Operaciones inmobiliarias
- Base imponible. Sujeto pasivo y repercusión
- Devengo
- Tipos
- Régimen de deducciones
- Devoluciones. Autoconsumos internos. Obligaciones formales
- Operaciones intracomunitarias
- Regímenes especiales

Impuesto sobre el patrimonio y empresa familiar Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

- Cesión de tributos a las CC.AA. Aspectos generales
- Operaciones societarias
- Disposiciones comunes
- Gestión el impuesto

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

- Aspectos generales. Ámbito subjetivo. Devengo. Base imponible. Base liquidable
- Deuda. Norma especiales. Obligación real. Gestión

Impuesto sobre Sociedades

- Amortizaciones Pérdidas por deterioro. Provisiones
- Gastos no deducibles. Limitación en la deducibilidad de gastos financieros
- Reglas de valoración: regla general y reglas especiales
- Operaciones vinculadas. Reglas de valoración: cambios de residencia, cese de establecimientos permanentes, operaciones realizadas con o por personas o entidades residentes en paraísos fiscales y cantidades sujetas a retención. Reglas especiales. Efectos de la sustitución del valor contable por el valor normal de mercado. Imputación temporal
- Inscripción contable de ingresos y gastos
- Exenciones. Deducciones para evitar la doble imposición
- Bonificaciones. Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades
- Agrupaciones de interés económico, españolas y europeas, y de uniones temporales de empresas. Entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas. Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional. Instituciones de inversión colectiva. Sociedades patrimoniales. Régimen fiscal de la minería. Régimen fiscal de la investigación y explotación de hidrocarburos. Transparencia fiscal internacional. Incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión. Régimen fiscal de determinados contratos de

arrendamiento financiero. Régimen de las entidades de tenencia de valores extranjeros. Régimen de las comunidades titulares de montes vecinales en mano común. Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje. Régimen de las entidades deportivas

- Régimen de consolidación fiscal
- Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea

Régimen de entidades parcialmente exentas Fiscalidad internacional

- Los convenios para evitar la doble imposición internacional
- La residencia fiscal
- Impuesto sobre la renta de no residentes
- Precios de transferencia
- Derecho Fiscal Europeo
- Fiscalidad indirecta (IVA a la importación y Derechos de aduanas)

Impuestos Especiales Tributación Local

2. PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

- Administración electrónica
- Normas comunes y Procedimiento de Gestión Tributaria
- Procedimiento de Inspección Tributaria
- Procedimiento de Recaudación Tributaria
- Infracciones y sanciones tributarias
- Procedimiento de Revisión tributaria
- Procedimientos especiales
- Recurso de reposición. Reclamaciones económico-administrativas
- Las reclamaciones económico-administrativas
- La conflictividad tributaria
- Delitos en materia tributaria

3. MATERIAS AUXILIARES

- Seminario de orientación laboral
- Planificación fiscal
- Auditoría fiscal
- Análisis global

**Esta información relativa al Programa Académico podrá ser modificada atendiendo a criterios académicos y/u organizativos*

Director del Máster:

D. Juan Antonio Moreno Quirós

Dr. en Derecho. Sub. Coordinación y Relaciones Institucionales de la Agencia Tributaria de Andalucía

Director del Máster en Asesoría Fiscal del Instituto de Estudios Cajazol